

# INFORME ECONOMICO FINANCIERO

ABRIL  
2025

**vexina.** CONTADORES  
ABOGADOS  
COMEX

A MEMBER OF **Auditaxes**   
INTERNATIONAL

## Índice de contenido

Conclusión general

Moneda y finanzas

Estimador Mensual Industrial (EMI)

Índice de Precios al Consumidor

Intercambio Comercial Argentino

Convenios colectivos de trabajo

---

## Conclusión general

El Gobierno enfrenta una racha que combina malas noticias y desaciertos, algunas que vienen del exterior y otras de índole local.

A nivel internacional reina cierta confusión, pero sobre todo la incertidumbre, la cual podría extenderse en el tiempo ya que la guerra comercial, monetaria y tecnológica entre EE.UU. y China recién comienza.

Entre tanto, y en el corto plazo, Argentina no está exenta de sus propias turbulencias. Ello ha puesto presión sobre los tipos de cambios financieros y ha aumentado la brecha. Esto, sumado al contexto internacional, ha generado una caída en el precio de los activos argentinos y rebote del riesgo país, lo que aleja la posibilidad de acceso a los mercados financieros internacionales.

Además del escándalo de la criptomoneda \$Libra y el reciente paso fallido por Miami, donde el presidente no se pudo ver con Donald Trump, se deben tener en cuenta dos datos políticos que reflejan el momento del oficialismo: la oposición logró conformar una comisión para investigar si Milei cometió un delito al recomendar la ignota criptomoneda, y el oficialismo fracasó en su intento de aprobar el proyecto de Ficha Limpia, que en la práctica le hubiese impedido a Cristina Kirchner ser candidata en octubre.

A eso se suma el paro lanzado por la CGT el pasado jueves.

Si no fuera porque el kirchnerismo atraviesa un momento de ebullición para definir el nuevo liderazgo del peronismo, la actualidad compleja del Gobierno se notaría aún más.

El reciente anuncio del staff técnico sobre el acuerdo con el FMI, combinado con la marcha atrás de Donald Trump en la imposición de aranceles, trajeron algo de alivio al gobierno en las cotizaciones del dólar paralelo y en los bonos de deuda soberana. Sin embargo, la tranquilidad no parece garantizada.

En este escenario desafiante, llega un "super" fin de semana:

- por un lado, el viernes se anunciaría finalmente la aprobación del acuerdo por parte del Board del FMI, que ofrecería un camino que sirva de contrapeso a la volatilidad extrema que signa a los mercados y que ofrezca señales de sostenibilidad para un proyecto que debe volver a legitimarse este año en las urnas.

- 
- por otro lado, el lunes 14 de abril, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Scott K.H. Bessent, viajará a Buenos Aires, donde se reunirá con líderes tanto del gobierno como del sector privado. Se trata de una visita de muy alto nivel que conlleva una gran expectativa, en momentos de definición con el FMI y de negociaciones para definir el panorama arancelario.

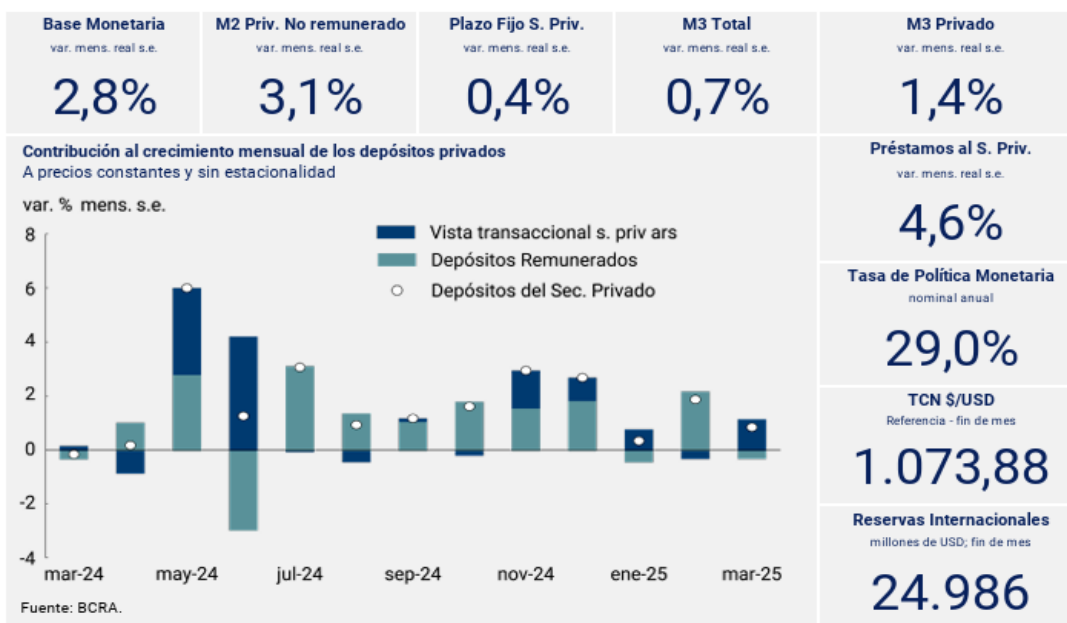
El corto plazo luce gris, pero eso no tiene por qué teñir el mediano plazo.

## Monedas y finanzas

En marzo continuó el proceso de remonetización iniciado en abril del año pasado. Si bien en la segunda mitad del mes se verificó una alta volatilidad en los mercados financieros asociada a una mayor incertidumbre cambiaria, el agregado monetario amplio (M3 privado) registró un aumento promedio mensual de \$2,9 billones.

En términos reales y sin estacionalidad, el M3 privado presentó una variación de 1,4% promedio mensual. A diferencia de lo ocurrido en febrero, el componente más vinculado a los medios de pago (M2 privado transaccional) fue el que realizó el mayor aporte al crecimiento mensual, mientras que los depósitos remunerados en conjunto (plazo fijo y vista) se contrajeron. Dado el contexto de mayor volatilidad financiera, se observó un aumento en las tasas de interés pagadas por este tipo de colocaciones.

El incremento en la cantidad de dinero se nutrió fundamentalmente del crecimiento de los préstamos al sector privado. El proceso de desinflación, basado en un fuerte compromiso de equilibrio fiscal y disciplina monetaria, ha impulsado una fuerte recuperación de los medios de pago y el crédito al sector privado, que acumuló un crecimiento en términos reales de 117,5% s.e. desde el mínimo de principios de 2024. En particular, el crecimiento de marzo fue de 4,6% s.e. con un aumento generalizado a nivel de las distintas líneas de financiamiento.



Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

## Estimador Mensual Industrial (EMI)

En febrero de 2025, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una suba de 5,6% respecto a igual mes de 2024. El acumulado del primer bimestre de 2025 presenta un incremento de 6,6% respecto a igual período de 2024.

En febrero de 2025, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 0,5% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,4% respecto al mes anterior.<sup>1</sup>

IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual.

Enero 2024- febrero 2025

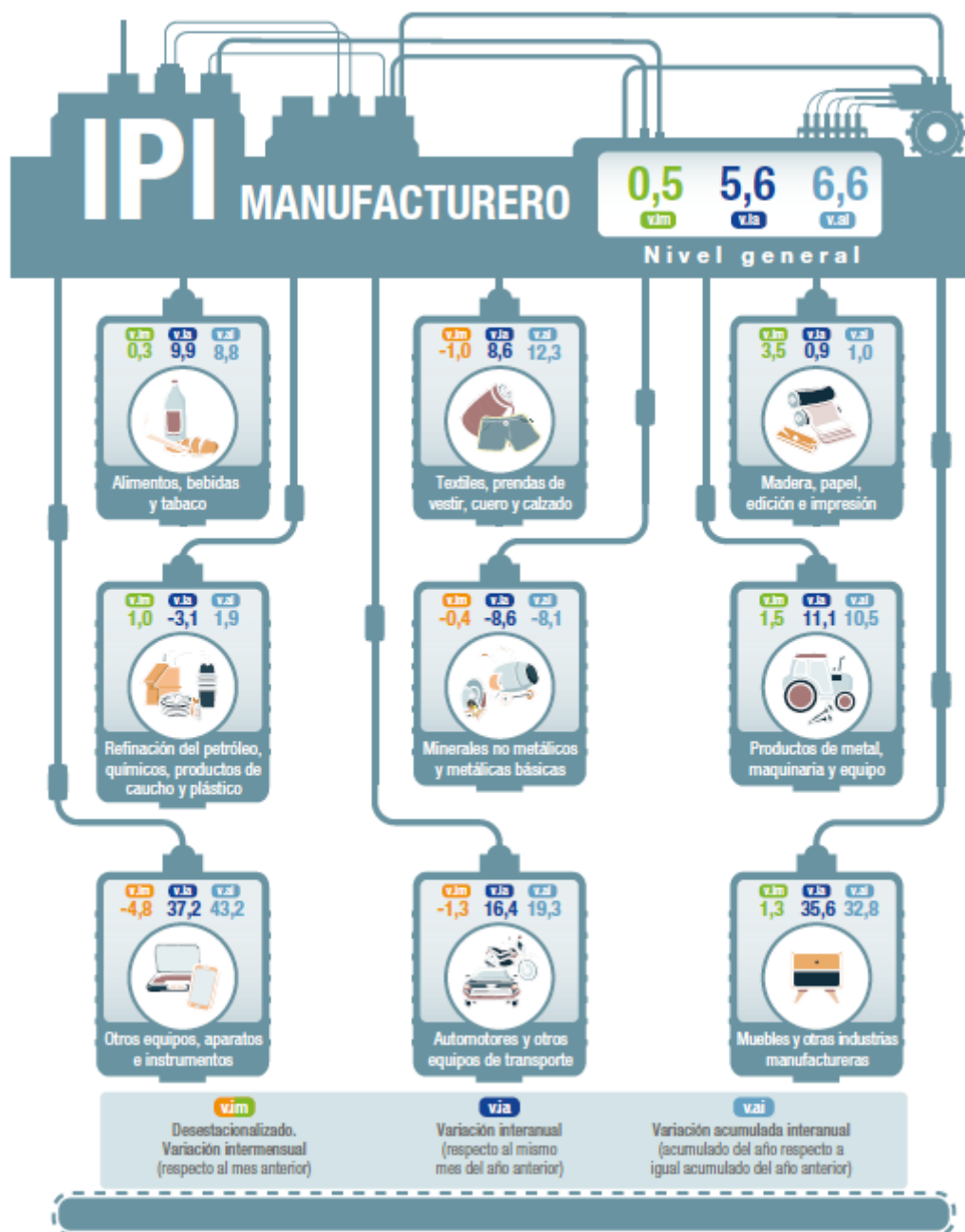
Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada <sup>(1)</sup>		Índice serie tendencia-ciclo		
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior					
	Números índice	%		Números índice	%	Números índice	%	
2024*	Enero	102,9	-12,3	-12,3	114,0	-2,3	116,5	-2,0
	Febrero	103,7	-9,8	-11,1	113,9	-0,1	114,6	-1,7
	Marzo	110,5	-21,4	-15,0	109,7	-3,7	113,4	-1,1
	Abril	111,3	-16,5	-15,4	110,4	0,6	112,9	-0,4
	Mayo	116,8	-15,0	-15,3	112,7	2,0	113,3	0,3
	Junio	107,1	-20,2	-16,1	111,6	-1,0	114,3	0,9
	Julio	125,1	-5,5	-14,6	118,0	5,8	115,7	1,2
	Agosto	128,9	-6,8	-13,6	120,8	2,3	117,3	1,3
	Septiembre	125,4	-6,2	-12,7	122,3	1,2	118,8	1,3
	Octubre	130,4	-2,0	-11,6	121,6	-0,5	120,1	1,1
	Noviembre	125,6	-1,6	-10,8	123,1	1,2	121,2	0,9
	Diciembre	116,8	8,7	-9,4	123,1	-0,0	122,1	0,7
2025*	Enero	110,2	7,1	7,1	121,4	-1,3	122,7	0,5

---

## Análisis sectorial

Los resultados de la coyuntura industrial de enero y febrero de cada año es conveniente analizarlos tomando el primer bimestre en su conjunto, dada la variabilidad del período de vacaciones y de las paradas técnicas programadas por los establecimientos industriales.

En febrero de 2025, el IPI manufacturero registra una variación positiva de 5,6% con respecto al mismo mes del año anterior. Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan subas de 2,9% en "Alimentos y bebidas"; 1,5% en "Maquinaria y equipo"; 1,0% en "Otros equipos, aparatos e instrumentos"; 0,9% en "Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras"; 0,7% en "Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes"; 0,4% en "Prendas de vestir, cuero y calzado"; 0,2% en "Productos de tabaco"; 0,2% en "Otro equipo de transporte"; 0,1% en "Productos textiles"; y 0,1% en "Madera, papel, edición e impresión". Por otra parte, se observan incidencias negativas de 0,7% en "Industrias metálicas básicas"; 0,5% en "Productos de metal"; 0,3% en "Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear"; 0,3% en "Productos minerales no metálicos"; 0,2% en "Sustancias y productos químicos"; y 0,2% en "Productos de caucho y plástico".



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC



## Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en marzo una variación de 3,7% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>3,7</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>	<b>3,1</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>3,3</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,9	6,3	5,8	5,7	6,1	5,8	3,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,8	1,0	0,7	-0,3	0,5	0,7	1,0
Prendas de vestir y calzado	4,6	5,6	4,1	0,9	3,0	4,9	3,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,9	3,0	2,6	1,9	2,4	3,1	4,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,5	1,4	1,7	0,5	1,7	1,2	1,9
Salud	1,8	1,9	1,5	2,1	2,4	1,5	2,7
Transporte	1,7	1,7	2,0	0,5	1,9	1,0	1,4
Comunicación	2,5	3,1	2,1	1,9	1,5	1,7	2,9
Recreación y cultura	0,2	-0,3	0,2	1,1	0,9	1,0	1,8
Educación	21,6	16,0	26,6	24,5	31,8	25,2	30,6
Restaurantes y hoteles	3,9	3,8	3,8	3,4	5,8	2,2	5,1
Bienes y servicios varios	3,2	4,3	2,2	2,9	2,0	2,5	2,2

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.  
Variaciones de febrero respecto al mes anterior, según divisiones. Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>8,6</b>	<b>8,3</b>	<b>8,7</b>	<b>7,7</b>	<b>9,8</b>	<b>8,4</b>	<b>9,3</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,4	11,7	11,1	10,5	12,2	11,2	9,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,6	4,5	4,9	3,1	4,1	4,4	5,5
Prendas de vestir y calzado	4,3	3,6	5,4	1,8	4,3	5,0	5,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	11,0	8,6	13,7	9,9	11,0	12,5	16,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,2	4,2	3,9	3,1	4,6	4,9	5,3
Salud	6,4	6,5	6,0	6,2	7,3	5,6	8,2
Transporte	4,7	4,1	5,2	6,1	6,7	3,3	4,6
Comunicación	7,3	8,4	6,2	6,0	6,3	6,8	8,1
Recreación y cultura	5,6	5,2	6,5	4,6	4,3	6,3	6,2
Educación	25,2	18,3	29,4	44,3	36,2	26,9	43,0
Restaurantes y hoteles	11,9	11,2	12,0	8,3	15,4	11,1	16,7
Bienes y servicios varios	8,8	11,1	6,9	6,9	6,7	7,9	7,5

*Índice de precios al consumidor.*

*Variaciones de febrero con respecto al mismo mes de 2024, según divisiones. Total, nacional y regiones*

*Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC*

## Intercambio comercial argentino

En febrero de 2025, las exportaciones totalizaron USD 6.092 millones y las importaciones, USD 5.864 millones. Como resultado, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 23,9% en relación con igual mes del año anterior, no solo por un incremento de las ventas sino también por el de las compras al exterior, y alcanzó un monto de USD 11.956 millones. La balanza comercial registró un superávit de USD 227 millones con un resultado positivo por decimoquinto mes consecutivo.

### Intercambio comercial argentino de bienes. Primer bimestre 2025 y año

2024

Periodo	Exportaciones				Importaciones				Saldo	
	2025*	2024*	Variación porcentual		2025*	2024	Variación porcentual		2025*	2024*
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
	Millones de USD		%		Millones de USD		%		Millones de USD	
<b>Total anual</b>	///	<b>79.721</b>	///	///	///	<b>60.822</b>	///	///	///	<b>18.899</b>
<b>Primer bimestre</b>	<b>12.006</b>	<b>10.928</b>	<b>9,9</b>	///	<b>11.617</b>	<b>8.735</b>	<b>33,0</b>	///	<b>389</b>	<b>2.193</b>
Enero	5.915	5.398	9,6	9,6	5.753	4.613	24,7	24,7	162	784
Febrero	6.092	5.530	10,1	9,9	5.864	4.121	42,3	33,0	227	1.409
Marzo		6.479				4.335				2.144
Abril		6.527				4.708				1.820
Mayo		7.652				5.012				2.640
Junio		6.590				4.700				1.890
Julio		7.221				5.720				1.501
Agosto		6.793				4.886				1.907
Septiembre		6.948				5.976				972
Octubre		7.026				6.128				898
Noviembre		6.522				5.254				1.268
Diciembre		7.035				5.369				1.666



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

---

## Convenios colectivos de trabajo

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

### Caucho:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados del Caucho y Afines S.E.C.A. y la Federación Argentina de la Industria del Caucho (FAIC), en el marco del CCT 375/2004, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 160/2025 (D.T.R.T.) - B.O. 27/03/2025

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados del Caucho y Afines S.E.C.A. y la Federación Argentina de la Industria del Caucho (FAIC), en el marco del CCT 375/2004, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 94/2025 (D.T.R.T.) - B.O. 27/03/2025

### Comercio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (F.A.E.C. y S.) y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (C.A.C. y S.) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (C.A.M.R.) y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas (U.D.E.C.A.), en el marco del CCT 130/1975, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 602/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 07/04/2025

### Construcción:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y la Federación Argentina de la Construcción (FAEC), en el marco del CCT 660/2013, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 578/2025 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 04/04/2025

### Cuero:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de la Manufactura del Cuero (S.A.M.C.), el Sindicato de Empleados, Capataces y Encargados de la Industria del Cuero y la Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina, en el marco de los CCT 278/75 y 386/75, en el que las partes pactan condiciones salariales.

---

DISPOSICIÓN 584/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 08/04/2025

**Estaciones de servicio:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garages, Playas de Estacionamiento, Lavaderos y Gomerías de la República Argentina, el Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y Gnc, Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos (SOESGYPE) y la Cámara de Expendedores de Gas Natural Comprimido (CEGENECE), en el marco del CCT 415/2005, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 596/2025 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 28/03/2025

**Farmacia:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Farmacéuticos y Bioquímicos y la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias, en el marco del CCT 795/2022, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 616/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 08/04/2025

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Farmacéuticos y Bioquímicos y la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias, en el marco del CCT 795/2022, en el que las partes pactan diversas condiciones laborales.

DISPOSICIÓN 617/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 08/04/2025

**Gastronómicos:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) - Seccional Mar del Plata, la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata y Zona de Influencia, en el marco del CCT 389/2004, en el que las partes pactan diversas condiciones laborales.

DISPOSICIÓN 577/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 04/04/2025

**Metalúrgica:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para El Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA) y la Asociación de Fábricas Argentinas de

---

Componentes (AFAC), en el marco del CCT 260/75, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 640/2025 (D.N.R.y Reg.T.) -

**Molineros:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Molinera Argentina y la Federación Argentina de la Industria Molinera, en el marco del CCT 66/1989, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 645/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 08/04/2025

**Navales:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Obreros Navales y Servicios de la Industria Naval de la República Argentina y la Asociación Bonaerense de la Industria Naval, en el marco del CCT 696/2014, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 580/2024 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 07/04/2025

**Papeleros:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina de Fabricantes de Envases de Cartón y/o Papel, Tubos y Afines, en el marco del CCT 719/2015, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 56/2025 (D.T.R.T.) - B.O. 01/04/2025

**Pintura:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Personal de Fábricas de Pinturas y Afines de la República Argentina y la Cámara de la Industria de la Pintura, en el marco del CCT 86/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 57/2025 (D.T.R.T.) - B.O. 01/04/2025

**Textil:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio, la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 601/2025 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 04/04/2025

**Viajantes de comercio:**

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Única de Viajantes de la Argentina (F.U.V.A.), la Asociación Viajantes Vendedores de la Argentina de Industria, Comercio y Servicios (A.V.V.A.), la Cámara Argentina de Comercio (CACyS), la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (C.A.M.E.), la Unión de Entidades Comerciales Argentinas (U.D.E.C.A.) y la Confederación General de Comercio y Servicios de la República Argentina, en el marco del CCT 308/75, en el que las partes pactan condiciones salariales.

DISPOSICIÓN 576/2025 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 04/04/2025